



TÉRMINOS Y CONDICIONES REMATE ELECTRODOMÉSTICOS, ELECTRÓNICA Y HOGAR Miércoles 9 de Enero de 2019, desde las 11:00 Hrs.

- A. LUGAR REMATE:** Cerro San Luis Nro. 9976 (Esq. Cañaverál), Quilicura, Santiago.
B. FECHA: Miércoles 9 de Enero de 2019 desde las 11:00 Hrs.
C. EXHIBICIÓN: Lunes 7 y Martes 8 de Enero de 2019 de 9:30 a 13:00 y de 14:30 a 18:00 hrs.
D. GARANTÍA PREVIA AL REMATE: \$200.000.- La garantía debe ser constituida depositando en efectivo o realizando transferencia electrónica a la cuenta indicada a continuación en efectivo o vale vista a nombre de:

Cuenta Corriente: 001-69642-04

BANCO CHILE

Titular: Compañía General de Remates S.P.A.

Rut: 76.116.144-K

Mail: garantias@cgrchile.com

Los interesados podrán constituir previamente su garantía, depositando en efectivo o realizando transferencia electrónica a la cuenta indicada en el punto F.

Las garantías efectuadas en efectivo no utilizadas serán devueltas a contar del Miércoles 9 de Enero de 2019 una vez finalizado el remate. Las garantías efectuadas vía depósito no utilizadas serán devueltas a partir del Jueves 10 de Enero de 2019.

- E. ANTECEDENTES COMPRADOR (FACTURA):** Completar y entregar formulario proporcionado al constituir garantía.

RECARGOS:	AFECTOS
Comisión Martillo	12.00%
IVA Comisión	2.28%
IVA Mercadería	19%
TOTAL	33.28%

- F. PAGO:** Hasta el Viernes 11 de Enero del 2019, Traspaso electrónico o depósito en efectivo.

Cuenta Corriente: 001-69645-09

BANCO CHILE

Titular: Compañía General de Remates S.P.A.

Rut: 76.116.144-K

Mail: pagos@cgrchile.com

Los pagos que se realicen con Tarjetas de Débito o Crédito tendrán un recargo de 3% PARA DEPÓSITOS

- Se verificará la disponibilidad de los fondos, de lo contrario no se considerarán.
- Quienes hubieren garantizado en efectivo o vale vista, depositar solo la diferencia.
- Superado el plazo de pago, se resolverá la adjudicación y ejecutará la garantía.
- Recibo depósito en efectivo o transferencia electrónica, presentarlo previo a facturar.

G. FACTURACIÓN:

- Miércoles 9 Enero a partir de 1 hora después de concluido el remate hasta las 18 horas.
- Jueves 10 de Enero de 9:30 a 14:00 horas y 15:30 a 18:00 horas.
- Viernes 11 de Enero de 16:00 a 18:00 horas.

Para los depósitos previa verificación por CGR de la disponibilidad de fondos.

RETIRO:

- Miércoles 9 de Enero a partir de 1 hora después de concluido el remate.
- Jueves 10 de Enero de 9:30 a 14:00 horas y 15:30 a 18:00 horas.
- Viernes 11 de Enero de 16:00 a 18:00 horas.

La entrega solo se autoriza, previo pago del 100% adjudicación. Expirado los plazos antes mencionados, los bienes se entenderán abandonados, sin responsabilidad alguna para CGR, el martillero y/o el mandante, incluso los facturados y pagados.

Los bienes, de solicitarlo el adjudicatario, se entregarán sobre camión, mediante grúa horquilla a un valor de:

- De 1 a 3 Pallet o Bulto. \$ 5.000 (Por Evento)
- De 4 a 7 Pallet o Bulto. \$ 10.000
- De 8 a 12 Pallet o Bulto. \$ 20.000 (Pallet o Bulto Adicional \$2.000 U)

LOS BIENES NO RETIRADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO, APLICARA UN RECARGO DE \$ 2.000.- X MT2 + IVA DIARIO, POR CONCEPTO DE BODEGAJE.